

INTRODUCCION

De conformidad con lo descrito en la Ley Orgánica de la Universidad, nos permitimos presentar ante este organismo colegiado de nuestra institución educativa, el informe de actividades correspondiente al año de 1977.

Este informe resume informaciones parciales descritas en las reuniones ordinarias y extraordinarias de nuestro H. Consejo Universitario y representa el esfuerzo conjunto de maestros, alumnos, trabajadores y autoridades de nuestra Universidad. En el mismo se enfatizan los aspectos más importantes y de mayor dominancia que ejemplifican estas actividades; no se presume entregar una información exhaustiva ya que la cuantía de la misma no lo permite; sin embargo, están a disposición de las personas interesadas las informaciones correspondientes.

Se presenta tardíamente este informe con conocimiento previo del H. Consejo Universitario. Lo anterior debido a las múltiples dificultades que tuvo nuestro Departamento de Planeación para obtener la información de nuestras escuelas y facultades.

Consideraciones Nacionales

La Universidad mexicana en la actualidad sufre una crisis derivada del crecimiento demográfico exagerado y de un desarrollo económico insuficiente para proporcionar fuentes de empleo a la juventud demandante. Lo anterior produce marginación y coloca a las instituciones de educación del país en la necesidad de adaptar sus estructuras a los conceptos actuales de la educación masiva, necesarios éstos para hacer frente a estas justas demandas sociales de educación superior.

Al mismo tiempo que la Universidad adapta sus condiciones al nuevo concepto de "universidad de masas" y deja atrás la concepción tradicional individualista, tiene que tomar tareas que en forma no planeada han sido derivadas a ella por el Estado mexicano; entre ellas la de estar actuando como amortiguadora social y del desempleo, condiciones no ideales pero reales que agravan la crisis universitaria nacional.

Tomando en cuenta estas consideraciones, es importante adaptar históricamente nuestras instituciones, conservando los objetivos fundamentales de la Universidad, de enseñar, investigar y extender la cultura, asegurando un adecuado nivel académico profesional que permita que esta inversión para el futuro produzca un desarrollo social trascendente; lo cual sólo se logra con profesionistas que cuentan con los conocimientos necesarios y la metodología adecuada para dirigir el cambio social de nuestro país.

Otros agravantes actuales que dificultan esta adaptación de la Universidad al desarrollo histórico, son producto de una politización superficial, que condiciona el poder de la Universidad en la estructura administrativa y no en la función académica: a esto agregamos que no existe una planeación interinstitucional adecuada y que no hay congruencia educación-trabajo, ni tampoco sistemas legislativos operacionales internos y externos. Lo anterior impide la correcta armonía de las instituciones y bloquea parcialmente sus propios esfuerzos.

Aspectos Locales

Presión social.

Los aspectos generales mencionados en el párrafo anterior se reproducen localmente en la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución que por sus características populares es representativa de la problemática educativa superior de nuestro país; además, con la particularidad de que los altos índices de educación básica del Estado de Nuevo León, condicionan una presión social más importante, que nos obliga a mantener abiertas las puertas de nuestra Universidad. Lo anterior se hace necesario debido al desempleo actual y a la falta de una educación básica que permita la integración del alumno de secundaria al fenómeno productivo. Por esta razón una gran mayoría de jóvenes de las clases populares seleccionan la Universidad como único factor de permeabilidad social y cultural que permita su superación personal y ofrezca la libertad que sólo el conocimiento produce.

Crecimiento.

Este crecimiento de nuestra juventud tiene que ser absorbido por la Universidad Autónoma de Nuevo León, la que admite el 74% de los egresados de la secundaria que ingresan al sistema superior. Este porcentaje produce un índice de crecimiento anual que sobrepasa el 20%, con excepción del año próximo pasado, el cual totalizó un 14% debido a la deserción inicial.

Otro factor que hace más complejo el problema es el hecho de que en nuestro sistema social el obrero y el técnico no han sido adecuadamente dignificados, por lo que los jóvenes originarios de estos estratos sociales rechazan sus orígenes y no desean trabajar manualmente. Por esa razón la Universidad sufre el ingreso de muchas personas sin vocación, que al no encontrar ubicación en el proceso productivo, utilizan las instituciones de educación superior como elementos vicariantes de nuestro infradesarrollo.

Nivel académico.

La problemática anteriormente mencionada repercute sobre el nivel académico de nuestra Universidad, haciendo difícil sostener una estructura de información y formación adecuada. Este efecto es más notorio en la gran área de la preparatoria, ya que es ahí donde se requieren esfuerzos especiales en la formación del magisterio, así como es en esta sección de la Universidad en donde el crecimiento repercute directamente sobre el acceso al proceso de información general.

Métodos coadyuvantes para mejorar nuestra estructura académica en la preparatoria, son las innovaciones de los sistemas abiertos de educación que nos permiten preparar a más alumnos con menos tiempo-maestro y con la mejor formación académica que la libertad del aprendizaje implica. Los resultados de estas experien-

cias abiertas están actualmente en evaluación por nuestro Departamento de Planeación, pero los exámenes autocríticos iniciales señalan grandes esperanzas en el futuro de este campo en que nuestra Universidad es pionera nacional.

Por otro lado, en las facultades de nuestra Universidad los niveles académicos pueden mantenerse estables con mayor facilidad que en la preparatoria, siendo observación general que los mismos han aumentado en algunas de nuestras facultades y disminuido en otras, pero en general creemos que nuestra Universidad conserva en el área profesional un nivel promedio que comparado con las otras instituciones de educación superior del país, le permite tener una altura educativa de gran calidad. Lo anterior no implica que no reconozcamos que hay mucho todavía por avanzar en la formación profesional de nuestros educandos, y que es muy importante revisar nuestras estructuras a través de una reforma académica integral, que permita el máximo aprovechamiento de nuestros recursos y fomente la responsabilidad para que nuestros maestros enseñen e investiguen más y nuestros alumnos aprendan y se eduquen mejor.

El desarrollo académico de nuestras maestrías ha recibido todo el apoyo necesario para fomentar la formación de maestros y de investigadores; lo anterior como mecanismo idóneo para salvaguardar la excelencia académica y fortalecer nuestra estructura magisterial.

La actividad creativa que representa la investigación científica ha sido incrementada en nuestra Universidad con la creación de nuevos centros y duplicación de su presupuesto, porque consideramos que es fundamental este quehacer universitario para la maduración de una estructura académica que se fundamente no en la información, que es transitoria, sino en la capacidad de creación, que es permanente.

Administrativo

Es evidente que en el último año la administración de nuestra Universidad ha llegado a los mejores niveles de nuestra gestión. La programación presupuestal, la descentralización, el análisis informático y los mecanismos de supervisión, han logrado optimizar nuestros recursos y hacer más formal el proceso administrativo en nuestra Universidad. Basta señalar como ejemplo que nuestra institución ha sido felicitada por las autoridades federales por la rapidez en que proporcionamos la información requerida, así como por el orden en la programación presupuestal que hemos presentado.

Corolario de esta actividad es la apertura para que las autoridades hacendarias federales conozcan del ejercicio financiero de nuestra institución. A este respecto, la H. Comisión de Hacienda como responsable fundamental, y todas las estructuras centrales de la Universidad, han logrado desarrollar sistemas que permiten salvaguardar la utilización adecuada de nuestros recursos, supervisar el ejercicio de los mismos y favorecer la profesionalización administrativa de las autoridades de nuestras escuelas y facultades.

Todo lo anterior con el objetivo fundamental de que el presupuesto actual de nuestra Universidad, que es cerca ya de los mil millones de pesos, se utilice óptima y fundamentalmente para beneficio del Estado de Nuevo León y de México.

Política universitaria

En el campo de la política universitaria nuestra institución ha continuado siendo vanguardia del cambio social, conservamos nuestra libertad y hemos sido conciencia crítica de la comunidad; así, la proyección social que deriva de la ciencia y de la crítica permite señalar cambios en la orientación de los sectores público y privado, mismos que ahora han sido respetuosos de la actividad institucional de nuestra Casa de Estudios. Tanto el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal, como los sectores privados, han respetado nuestra autonomía institucional y colaborado sin exigencias al desarrollo institucional.

Nuestra Universidad continúa con su política de proyección comunitaria, a través del servicio social, pero sabe por experiencia que para cuestionar los sistemas nacionales y modificarlos, hay primero que aprender y conocer de los mismos. Si no se lleva a cabo este fenómeno y se trata de proyectar socialmente la institución sin los conocimientos fundamentales y el desarrollo académico necesario, se cae frecuentemente en la anarquía que resulta de la confusión de los valores intelectuales.

El proceso democratizante en nuestra Universidad ha continuado, y es señal del mismo la forma en que los procesos de elección de autoridades se han llevado a cabo. Esta Rectoría ha favorecido el libre juego de conceptos y tratado de inculcar la responsabilidad de la elección en maestros y alumnos, no interviniendo en este proceso decisorio. En la renovación de más de 30 autoridades universitarias campeó el concepto democrático de participación y el respeto a la disidencia, no existiendo violencia moral o física en estos procedimientos.

De las ternas obtenidas y recibidas por los órganos de seguridad que para este proceso existen, se ratificó el primer lugar de la misma en todos los casos. Modificaciones reglamentarias que el H. Consejo Universitario acordó, tanto para el funcionamiento de las Juntas Directivas como los eventos electorales, han hecho más sencilla la participación compartida de esta responsabilidad.

La Ley Orgánica de nuestra Universidad ha continuado vigente en su acción general, y con ella ha sido posible institucionalizar la pluralidad en la unidad. Actualmente es opinión de muchos universitarios que procede un cambio o modificación para adaptar históricamente nuestra Universidad a su realidad. Es política de esta Rectoría el tratar siempre de representar la opinión mayoritaria, agregando a ella nuestra tesis de que cualquier modificación debe ser integral y con el apoyo en la base democrática que la haga permanente. Es decir, no es prudente modificar nuestro articulado orgánico sólo para cambiar las estructuras de gobierno, porque estas últimas no son más que una parte circunstancial y transitoria de nuestra Universidad. Cualquier modificación debe ir hacia el fondo académico y administrativo de nuestra Universidad, para condicionar la estabilidad académica como un valor superior a la estructura y al poder político coyuntural. A este respecto trabaja ya una comisión nombrada por el H. Consejo Universitario.

Hemos trabajado más de cuatro años recibiendo poca influencia política externa a nuestra Universidad, y durante este tiempo la unidad ha sido nuestro símbolo de trabajo y de defensa interna de los intereses propiamente universitarios.

Actualmente se gestan cambios de poder político en nuestro Estado, y la experiencia afirma que en los mismos frecuentemente se sacrifica la Universidad

para favorecer personas o grupos. Esta parte negativa de nuestro fenómeno político produce destrucción, subversión y confusión que desestabilizan el quehacer fundamental de la Universidad.

Por lo anterior, queremos exhortar a todos los universitarios a conservar nuestra unidad e impedir que cualquier individuo o grupo pueda aprovechar nuestra frágil estabilidad dinámica en su beneficio. Algunas gentes han tratado de ser desleales con nuestra institución, pero el quehacer mayoritario ha impedido su inmoral acción.

Hemos partido de la tesis según la cual la política es una de las actividades más sublimes del hombre en general, y de los universitarios en particular, en la medida que como ciencia estudia las leyes que rigen la relación entre grupos o conjuntos humanos. Acorde con lo anterior, hemos estado alentando un proceso político consciente que nos permita equilibrar internamente el accionar universitario respetando las disidencias y pluralizando los factores de poder administrativo y político.

Estos hechos nos han permitido trabajar, producir y fortalecer nuestras estructuras institucionales. Los resultados están a la vista y debemos estar orgullosos de ellos, sobre todo al comparar nuestra Universidad con otras instituciones hermanas que sufren la anarquía, la violencia, la influencia externa y el debilitamiento de sus cuadros académicos, hechos todos que esperamos nunca vuelvan a germinar en el seno de nuestra Alma Mater.